

32082.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON PEDRO RUBIO ROS, residenten en CIEZA (MURCIA), calle de
Calvo Sotelo, nº 81,

p o r

«MAQUINA HILADORA Y CONCHADORA DE ESPARTO Y FIBRAS SIMILARES»

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger una máquina hiladora y corchadora de esparto y fibras similares, cuya finalidad consiste en eliminar la mano de obra que viene utilizándose hasta ahora para esta clase de trabajos y conseguir un hilado más perfecto y desprovisto de empalmes en los hilos, pudiéndose efectuar a continuación la operación de corcharlos convenientemente. (La palabra corchar, quiere decir hacer un cordón de dos o tres hilos).

Los dibujos adjuntos representan la máquina hiladora en las siguientes posturas: Fig. 1ª: vista anterior, de costado y posterior. Fig. 2ª: vistas posterior, de costado y anterior de la máquina corchadora complementaria de la anteriormente citada. La Fig. 3ª son dos vistas de las dos máquinas hiladora y corchadora en posición de trabajo simultáneo.

Observando la Fig. 1ª de los dibujos referidos, puede verse que la máquina se compone de las siguientes piezas:

Nº 1, bancada donde vá montada la máquina; nº 2, correa motriz; nº 3, correa que transmite el movimiento al eje que le hace accionar al carro del carrete; nº 4, correa que mueve el husillo sin fin del mismo; nº 5, polea del eje de mando del carrete; nº 6, polea de enchufe para el corchado; nº 7, polea embrague del husillo sin fin; nº 8 cojinete a bolas del cabezal; nº 9, polea loca y fija del cabezal; nº 10, cabezal de la máquina; nº 11, tambores de regulación del hilo; nº 12, carrete donde se arrolla el hilo; nº 13, anillo de sujeción del

35 carrete; nº 14, soporte del carrete; nº 15, freno del mismo; nº 16, conos del eje interior de regulación; nº 17 cono contramarcha que transmite el movimiento al cono nº 16; nº 18, usillo sin fin; nº 19 eje de alimentación; nº 20 pedal del freno y disparo; nº 21, disparo; nº 22 manivela del embrague; nº 23 protección de la máquina; nº 24 cojinete delantero del eje de alimentación y nº 25 cojinete trasero del mismo eje.

40 La máquina a que venimos refiriéndonos funciona a una velocidad de 1.100 revoluciones y su potencia es de 1 H.P., ya que todos sus rodamientos están montados en bolas.

45 El funcionamiento de la máquina es como sigue: Se introduce un cabo de hilo por el eje central del carrete, dando dos vueltas por los tambores de alimentación y enhebrando el brazo del cabezal como se vé en el dibujo adjunto nº 1. Una vez
50 puesta en marcha la máquina, el obrero vá alimentándola con materia prima (cualquiera que sea la que se desea hilar), introduciéndo el esparto por el tubo central nº 14, que sigue la trayectoria hasta el nº 11, donde pasa al carrete nº 12, donde queda hilado. Este carrete n/ 12, que es desmontable, una vez lleno, recibe la fuerza motriz del cabezal nº 10, que es movido por la correa nº 2. El carro, que es variable, es movido por la correa nº 3, que mueve a la nº 4, y que remueve el husillo sin fin, que le hace accionar al carrete de extremo a
55 extremo, para que haya uniformidad en la bobina. Una vez conseguido el hilado, la máquina está provista de un aparato supletorio compuesto de tres bastidores nº 3; conos de alimentación nº 7 y carretes nº 2. En la Fig. 2ª, está representado este aparato supletorio que al encajar en la máquina hiladora, recibe el hilo yá confeccionado de los carretes, que pasa a la
60 máquina hiladora y al cambiar el sentido de la misma, vá corchando o haciéndo el cordón según la tensión del hilo que se

desea obtener.

65

Los números de la Fig. 2ª, corresponden a las piezas siguientes: nº 1, bancada; nº 2, carrete; nº 3, bastidor; nº 4 cojinete del bastidor; nº 5 gubia donde juntan los hilos; nº 6 cojinete del eje que transmite la fuerza a los bastidores; nº 7 conos de los bastidores; nº 8 cono que transmite el movimiento a los bastidores; nº 9 correa de los mismos y nº 10, eje de transmisión del movimiento a los conos.

70

75

Con la máquina que queda descrita puede hilarse y hacer cordón, con materiales de esparto, abecal, cáñamo, yute, etc., consiguiéndose con la misma un hilado y corchado perfectos, con un mayor rendimiento, puesto que con ello se suprime la mano de obra que hasta hoy tenía que emplearse para mover la rueda, exponiéndose el obrero a la intemperie e inclemencias del tiempo. Al mismo tiempo, se consigue un trabajo más perfecto, puesto que las revoluciones son uniformes y permite al operador efectuar su trabajo en posición de sentado. No son uniformes las revoluciones que hasta ahora se vienen imprimiendo en las máquinas que precisan mano humana, porque estas están supeditadas directamente a la mayor o menor actividad o negligencia del obrero, cuya regularidad en el trabajo varía, además, al depender de las oscilaciones climatológicas.

80

85

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

90

NOTA

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª.- Máquina hiladora y corchadora de esparto y fibras similares, caracterizada porque está constituida por una polea que transmite la fuerza motriz a medios por los cuales el hilo es conducido para ser hilado y corchado, siendo estos medios el eje del carrete, que lo pasa al cabezal de la máquina pasando luego del cabezal al brazo, que lo va arrollando en el carrete y que a su vez tiene un movimiento intermitente para que se llene por igual.

1000

105

2ª.- Máquina hiladora y corchadora de esparto y fibras similares, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el corchado se efectúa por un aparato supletorio que se compone de tres bastidores, conos de alimentación y carretes, el cual aparato encaja en la máquina hiladora, de la que recibe el hilo ya confeccionado de los carretes para efectuar el cordón, según la tensión del hilo que se desee, según queda explicado.

110

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "MÁQUINA HILADORA Y CORCHADORA DE ESPARTO Y FIBRAS SIMILARES".-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

115

Madrid 26 de Julio de 1.952.

ALFONSO UNGRIA,



Dr. Pedro Rubio Port

92082

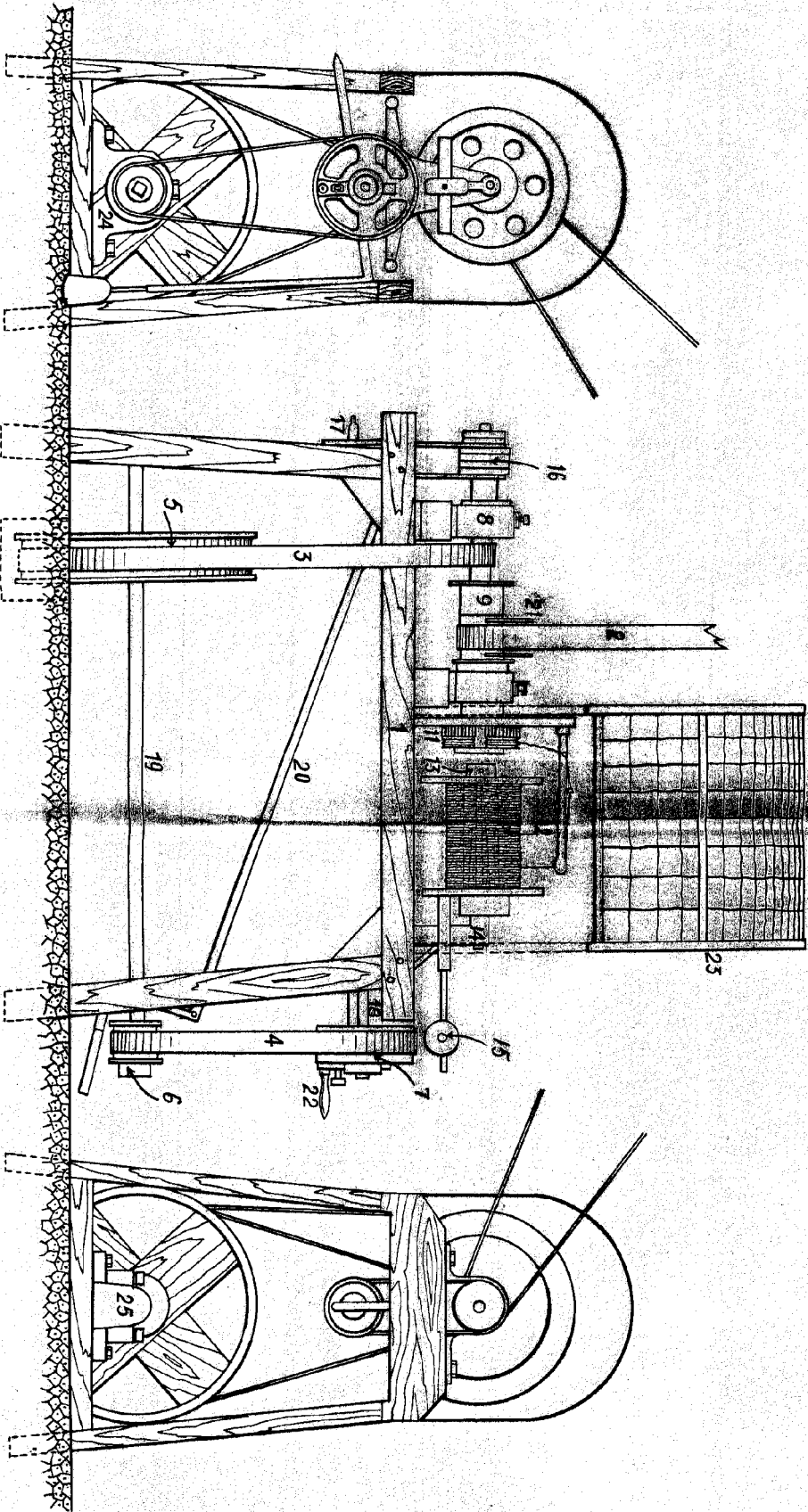


Law 3 Deptal

Fig. 13



FIG. 13



ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 DE Julio DE 1913

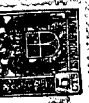
Alfonso S. S. S.

Alfons

L. P. Pardo Rubio

San 24

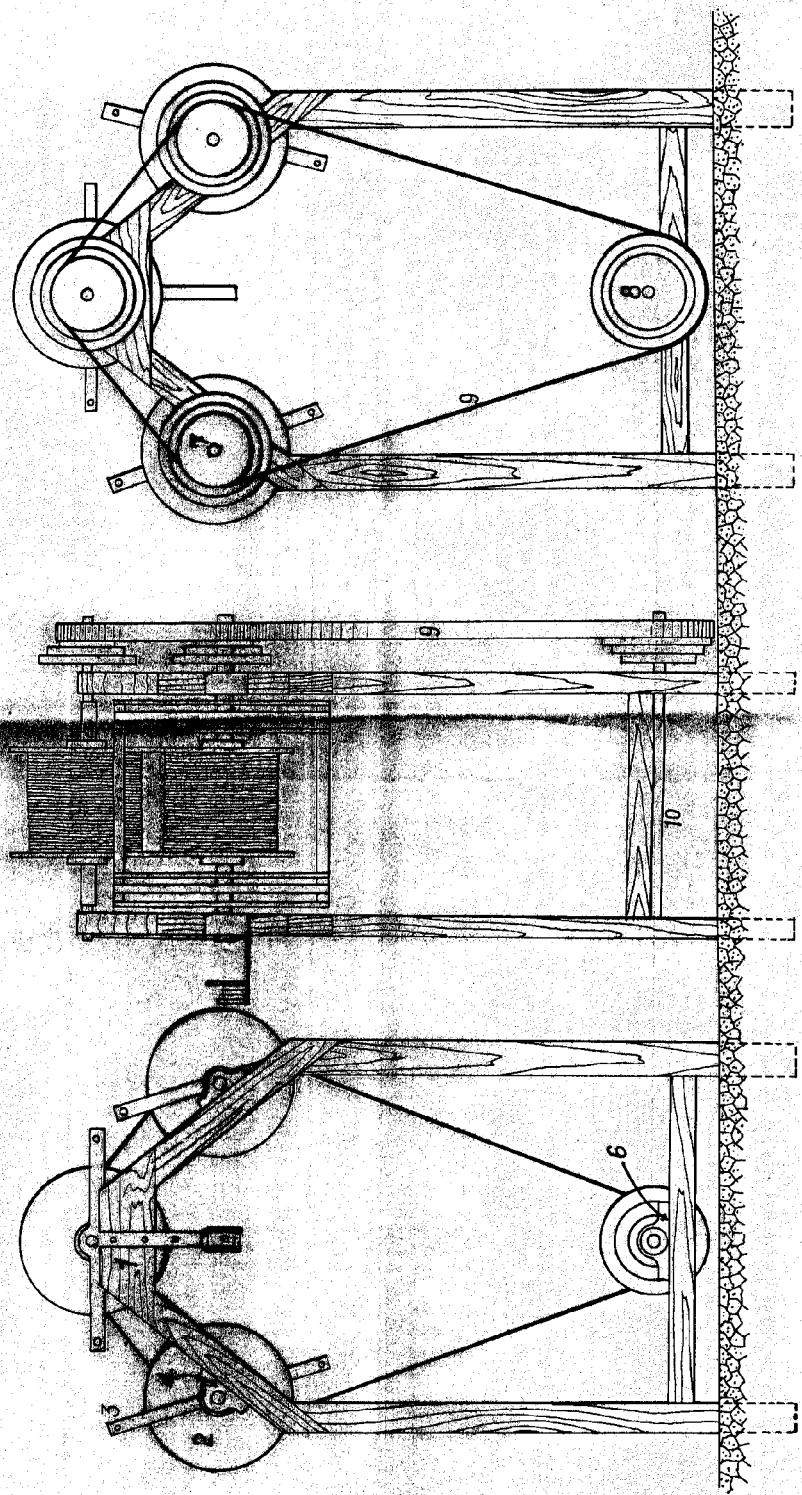
Fig. 29



82082



FIG. 29



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 26 DE Julio DE 1902
 ALFONSO URRUTIA

Urrutia

Escalera de hierro

Fig. 3a

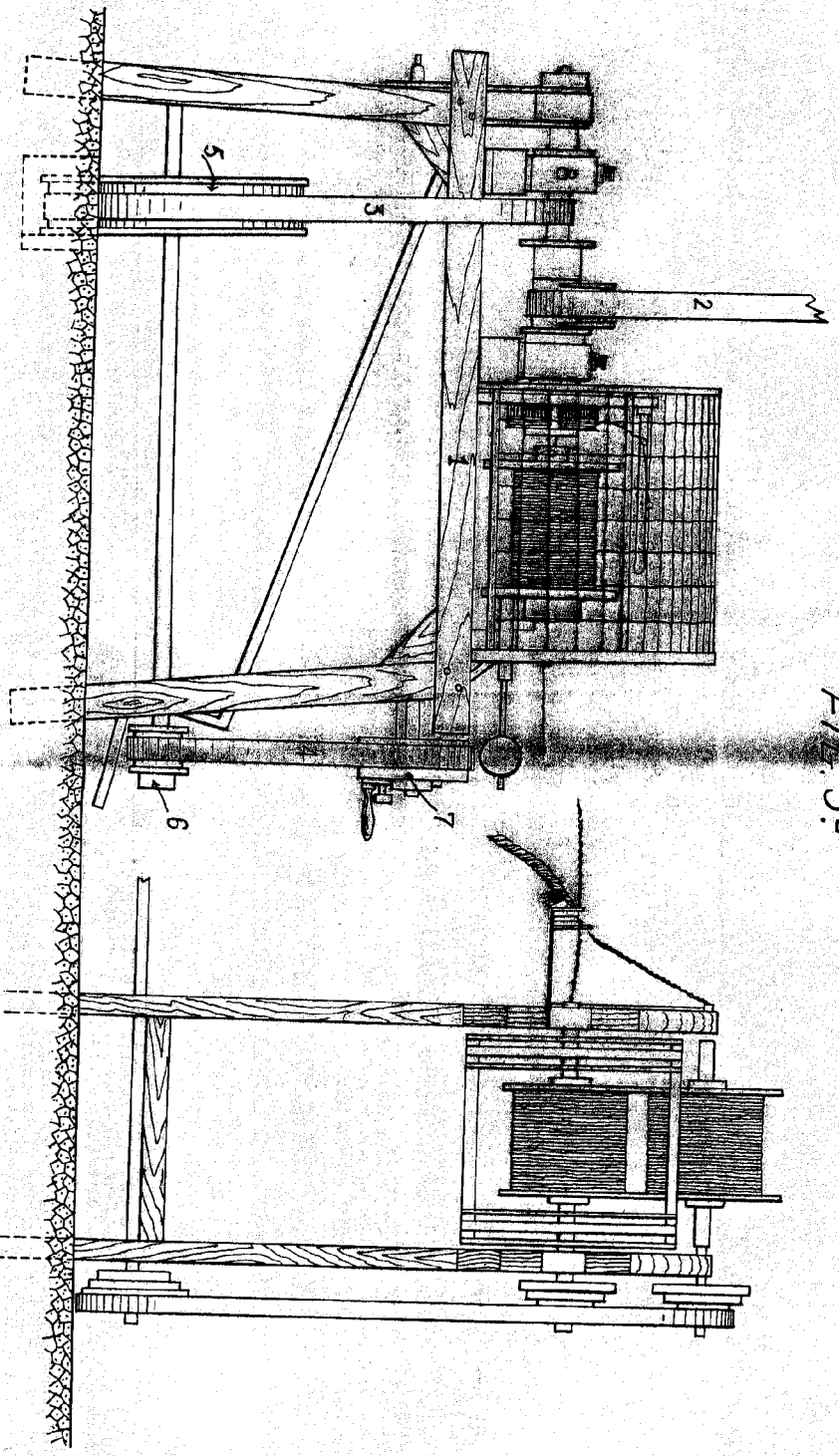
Fig. 3b



92089

98700

Fig. 3a



ESCALA VARIABLE

MADRID, 20 de Julio de 1902

ARMANDO UNZUE

Unzué